



Comuna de María Teresa

Restituto Alejandro N° 235 – 2609 – María Teresa – Santa Fe
Tel. 03462 – 480300/003 – Email: comuna@mariateresa.gob.ar

CONDICIONES GENERALES, RESPONSABILIDAD Y DERECHO

CONCURSO FOTOGRAFICO PROVINCIAL.

“El cuidado en imágenes”

Cerrar la Escuela de Enfermería de María Teresa es quitar oportunidades.

Organizado por la Comuna de María Teresa

PREMIOS

- **1° Premio: \$2.500.000 y diploma**
 - **2° Premio: \$1.000.000 y diploma**
 - **El jurado podrá otorgar menciones especiales sin premio económico**
-

BASES Y CONDICIONES

La Comuna de María Teresa convoca al concurso fotográfico “El cuidado en imágenes”, una iniciativa que propone reflexionar sobre el rol de quienes cuidan la salud, qué aspectos de su tarea nos conmueven y por qué su presencia resulta esencial en la vida comunitaria.

La convocatoria busca visibilizar el valor del cuidado como práctica social, y también poner en debate la importancia de la formación profesional en enfermería como base del sistema de salud.

En este sentido, el concurso se inscribe en un contexto en el que la decisión de cerrar la Escuela de Enfermería de María Teresa por decisión del gobierno provincial implica una pérdida concreta de oportunidades para la formación y el desarrollo de la comunidad.

El jurado valorará especialmente aquellas obras que logren:

- Retratar el rol esencial de la enfermería
 - Expresar el cuidado como dimensión humana y social
 - Mostrar la formación en salud como una herramienta clave para el desarrollo
 - Reconocer al cuidado como un sector estratégico, generador de empleo y soluciones
-

CATEGORÍA

- Categoría única – Público general



Comuna de María Teresa

Restituto Alejandro N° 235 – 2609 – María Teresa – Santa Fe
Tel. 03462 – 480300/003 – Email: comuna@mariateresa.gob.ar

- Participación abierta y gratuita
 - Mayores de 16 años
 - Residentes en la provincia de Santa Fe
 - Fotógrafos/as profesionales o amateurs
-

TEMÁTICA

“El cuidado que sostiene a la comunidad”

Las imágenes podrán representar:

- Enfermeros/as en su trabajo cotidiano
 - Escenas de cuidado en hospitales, centros de salud, residencias o domicilios
 - Estudiantes de enfermería
 - Situaciones que reflejen el valor humano del cuidado
 - La formación en enfermería como base del sistema de salud
-

VIGENCIA

El concurso se desarrollará del 22 de mayo al 22 de junio de 2026 inclusive.

PRESENTACIÓN DE OBRAS

- Cada participante podrá presentar hasta 3 fotografías
- Formato: JPG, 300 dpi
- Tamaño máximo: 4.961 x 3.508 px
- Peso máximo por archivo: 6 MB

Para fotografías tomadas con celular:

- Se recomienda un mínimo de 3.000 x 4.000 px (12 MP)

Cada obra deberá incluir:

- Título



Comuna de María Teresa

Restituto Alejandro N° 235 – 2609 – María Teresa – Santa Fe
Tel. 03462 – 480300/003 – Email: comuna@mariateresa.gob.ar

- Breve descripción (máx. 100 palabras)

Se admiten fotografías tomadas con:

- Cámaras digitales o analógicas
- Teléfonos celulares
- Drones

Se permite edición digital siempre que no altere la esencia de la imagen.

Las obras seleccionadas podrán ser requeridas en formato original para su validación.

⚠ No se aceptarán imágenes generadas o modificadas mediante inteligencia artificial.

ENVÍO

Las fotografías deberán enviarse a través de:

- Formulario web (a completar en la página de la Comuna de María Teresa: www.mariateresa.gob.ar)

Datos requeridos:

- Nombre y apellido
 - DNI
 - Localidad
 - Teléfono
 - Email
-

JURADO

El jurado estará integrado por:

- Andrea Teppaz (fotografía)
- Patricia Moscato (educación superior)
- Danisa Perotti (Presidenta del SAMCo y Vicepresidenta Comunal de María Teresa)
- Mónica De Dio (referente cultural)

El fallo será inapelable.



Comuna de María Teresa

Restituto Alejandro N° 235 – 2609 – María Teresa – Santa Fe
Tel. 03462 – 480300/003 – Email: comuna@mariateresa.gob.ar

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Calidad técnica
 - Creatividad
 - Impacto emocional
 - Pertinencia con la temática
 - Capacidad de transmitir el valor del cuidado y la importancia de la formación
-

CONDICIONES GENERALES

- La participación es gratuita
 - Las obras deben ser inéditas y no premiadas anteriormente
 - No se aceptarán imágenes con contenido publicitario o marcas visibles
 - Se admiten fotografías en color o monocromo
-

EXHIBICIÓN

Las obras seleccionadas formarán parte de:

- Una muestra pública en María Teresa
 - Difusión en redes y medios
 - Posible itinerancia en otras localidades
-

CRONOGRAMA

- Lanzamiento: 12 de mayo de 2026
 - Recepción: 22 de mayo al 22 de junio de 2026
 - Evaluación: 15 días
 - Premiación y muestra: 9 de julio de 2026
-



Comuna de María Teresa

Restituto Alejandro N° 235 – 2609 – María Teresa – Santa Fe
Tel. 03462 – 480300/003 – Email: comuna@mariateresa.gob.ar

ACEPTACIÓN

La participación implica la aceptación total de estas bases y condiciones.